

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Dirección de Desarrollo Organizacional

Unidad de Planeamiento y Prospectiva



**EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

○ **RESUMEN EJECUTIVO** ○

**ANÁLISIS DE OBJETIVOS, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

TRUJILLO - PERU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

○ RESUMEN EJECUTIVO ○

ANÁLISIS DE OBJETIVOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dr. ORLANDO VELASQUEZ BENITES
RECTOR

Mg. JULIO IZQUIERDO CELIZ
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Mg. SEGUNDO ZAVALA CASTAÑEDA
DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Mg. WALTER TORRES BUSTAMANTE
Lic. Adm. CÉSAR PLASENCIA BRICEÑO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PROSPECTIVA

PRESENTACION

La **Gerencia de Planificación y Desarrollo** presenta la **Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2013** de la Universidad Nacional de Trujillo, en cumplimiento de la **Directiva General N° 002-2013-UNT/GPD-DDP** - *“Directiva Metodológica para la Formulación y Gestión del Plan Operativo Institucional”*, aprobada con **Resolución Rectoral N° 0376-2013/UNT**, y consolidado por esta Dirección; de acuerdo con la **Resolución de Consejo Universitario N° 0266-2013/UNT**, que aprueba el **Plan Operativo Institucional - POI 2013** y ratificada por **Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2013/UNT**.

Las que establecen que es de estricto cumplimiento por las autoridades y funcionarios responsables de cada unidad orgánica, según el *Artículo 5.2, inciso 5.2.1*, de la **Directiva N° 002-94-INAP/DNR**, y serán evaluados semestralmente; para lo cual las unidades orgánicas, académicas y administrativas, enviarán con carácter obligatorio un Informe de Evaluación.

El instrumento de gestión que se toma como referencia para desarrollar la presente evaluación es el **Plan Operativo Institucional - POI 2013**, que contiene los objetivos, actividades y metas que prevé alcanzar cada una de las unidades orgánicas de la Universidad Nacional de Trujillo, en el marco de los Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos Generales y Objetivos Estratégicos Específicos; contenidos en el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI 2012 - 2024 - “Plan Bicentenario UNT 2024”**, aprobado con **Resolución Rectoral N° 2007-2012/UNT** y ratificado por la Asamblea Universitaria el 23.04.2013.

La evaluación es un proceso continuo, que sobre la base de un análisis cualitativo y cuantitativo, permite determinar periódicamente la coherencia de los resultados con respecto al avance para el logro de los objetivos, la eficacia y efectividad de los resultados alcanzados, así como detectar las desviaciones e implementar las medidas correctivas. Esta implementación es un mecanismo de retroalimentación y mejora continua en este proceso de planeamiento estratégico.

La **Dirección de Desarrollo Organizacional** conforme al *Artículo 29°* del **Reglamento de Organización y Funciones - ROF** de la Universidad Nacional de Trujillo, tiene entre sus funciones asesorar en la formulación y evaluación de las políticas y planes, es así que ha consolidado la información de las unidades operativas: académicas y administrativas; en sus respectivas evaluaciones, así como los logros más importantes alcanzados, los problemas de mayor trascendencia para el cumplimiento de acciones, propuestas de medidas correctivas para facilitar cumplir las acciones programadas y las actividades ejecutadas que no estuvieron programadas.

Finalmente, independientemente de los resultados de la presente evaluación, debe entenderse que el **Plan Operativo Institucional - POI** es un documento de gestión que representa el compromiso de todas las unidades orgánicas en el logro de los objetivos y por ello su cumplimiento incide significativamente en el logro de la Misión y Visión de la institución, las que se encuentran establecidas en el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI 2012 - 2024 - “Plan Bicentenario UNT 2024”**.

Trujillo, enero del 2014

Mg. SEGUNDO H. ZAVALITA CASTAÑEDA
Director de Desarrollo Organizacional

Mg. JULIO IZQUIERDO CELIZ
Gerente de Planificación y Desarrollo



1. MARCO ESTRATÉGICO

VISIÓN

AL 2024, UBICADA ENTRE LAS CINCO PRIMERAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ, RECONOCIDA POR SU CALIDAD, POR SU VOCACIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y LA INNOVACIÓN; CON RESPONSABILIDAD SOCIAL SATISFACE A LOS GRUPOS DE INTERÉS Y CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN LA LIBERTAD Y EL PAÍS.

MISIÓN

SOMOS LA PRIMERA UNIVERSIDAD REPUBLICANA DEL PERÚ, FORMAMOS PROFESIONALES Y ACADÉMICOS COMPETITIVOS, CON CALIDAD, CRÍTICOS, ÉTICOS Y SOCIALMENTE RESPONSABLES; CREAMOS VALOR GENERANDO Y TRANSFIRIENDO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO E INNOVADOR, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN LA LIBERTAD Y EL PAÍS.

EJES ESTRATEGICOS:

1. Formación Integral.
2. Investigación, Innovación y Desarrollo Sostenible.
3. Extensión, Proyección y Responsabilidad Social.
4. Dirección Estratégica.



5. Calidad y Pertinencia.
6. Bienestar, Recursos y Capacidades.
7. Internacionalización.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES:

1. Lograr una formación integral del estudiante, basado en la calidad, la pertinencia y la ética, que satisfaga a los grupos de interés.
2. Generar y transferir conocimiento científico, pertinente e innovador para el desarrollo sostenible de la región y el país.
3. Implementar y gestionar la extensión, la proyección y la responsabilidad social requeridas por la demanda social.
- 4.1. Implementar una dirección estratégica integrada, eficaz y eficiente para el desarrollo institucional.
- 4.2. Optimizar la gestión económica y financiera para el fortalecimiento y sostenibilidad institucional.
5. Priorizar la implementación de la calidad con pertinencia en todos los procesos de la universidad, teniendo como eje central al estudiante.
- 6.1. Brindar servicios de atención y prevención eficaces y eficientes que aseguren el bienestar de la comunidad universitaria.
- 6.2. Lograr que los recursos y capacidades tengan un rendimiento óptimo para el aseguramiento de la calidad.



7. Lograr la vinculación dinámica de la Universidad con los grupos de interés nacional e internacional, generando valor público para la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS:

- 1.1. Establecer un sistema de enseñanza - aprendizaje que contribuya a la mejora continua de la formación profesional competitiva, ética y socialmente responsable y que satisfaga a los grupos de interés.
- 1.2. Implantar un sistema de seguimiento y mejoramiento continuo de la calidad de los procesos.
- 2.1. Implementar y gestionar el sistema de investigación científica que integre a docentes, estudiantes y egresados para la visibilidad de la producción científica institucional a nivel global.
- 3.1. Implementar y gestionar el sistema de extensión, proyección y responsabilidad social que integre a docentes, estudiantes y egresados, en beneficio de la comunidad local y regional.
- 4.1.1. Lograr que la Universidad y sus unidades académicas y administrativas formulen, actualicen, difundan y gestionen sus planes estratégicos con enfoque prospectivo, de calidad, de resultados, participativo y concertado con los grupos de interés interno y externo, y orientados al aseguramiento de la calidad.
- 4.1.2. Lograr que las unidades académicas y administrativas formulen, actualicen, difundan, gestionen y evalúen sus planes operativos y presupuestos con



enfoque de resultados, en forma participativa y concertada con todos sus integrantes.

- 4.1.3. Lograr, con enfoque sistémico y de calidad, el rediseño de la estructura orgánica y funcional para la implementación y puesta en marcha del Plan Estratégico Institucional, en base al marco normativo institucional y en observancia de las normas nacionales.
- 4.1.4. Asegurar el desarrollo del proyecto de desarrollo institucional que permita coordinar las actividades académicas y administrativas en la Universidad.
- 4.2.1. Conseguir los recursos económicos y financieros para implementar todos los proyectos de desarrollo de la Universidad, generando sostenibilidad.
- 5.1. Alcanzar una oferta educativa pertinente, basada en procesos de calidad que responda a la demanda social, al mercado laboral y al desarrollo científico tecnológico y centrado en el estudiante.
- 6.1.1. Lograr servicios eficaces y eficientes de bibliotecas, sociales, médicos, deportivos - recreativos, alimentarios, psicológicos y pedagógicos, y que contribuyan a la formación integral del estudiante.
- 6.2.1. Lograr que el personal docente y administrativo alcancen las competencias requeridas mediante capacitación permanente.
- 6.2.2. Lograr que la Universidad desarrolle investigaciones y actividades de extensión y proyección social orientadas al bienestar económico, social y ambiental en la Región La Libertad, el país y el mundo.



- 6.2.3. Lograr la implementación de una infraestructura, equipamiento, tecnología de la información y comunicaciones moderna, y mantenimiento permanente para apoyar los servicios educativos de la Universidad.

- 7.1. Lograr la vinculación nacional e internacional de las carreras profesionales y programas de postgrado, generando valor público para la sociedad.



2. ANÁLISIS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

El análisis de cumplimiento de las actividades del **Plan Operativo Institucional 2013**, se realizó partiendo de los promedios de cumplimiento alcanzado por cada objetivo estratégico general, calculado en base al cumplimiento de sus actividades programadas de la siguiente manera:

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: “LOGRAR UNA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE, BASADO EN LA CALIDAD, LA PERTINENCIA Y LA ÉTICA, QUE SATISFAGA A LOS GRUPOS DE INTERÉS”

Como puede observarse en el **Grafico N° 01**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 1**, se programaron un total de **10,631** actividades, cumpliéndose un total de **8,835** de ellas; es decir el **83.11%**. No se ejecutaron **1,796** actividades, que viene a representar un **16.89%**.

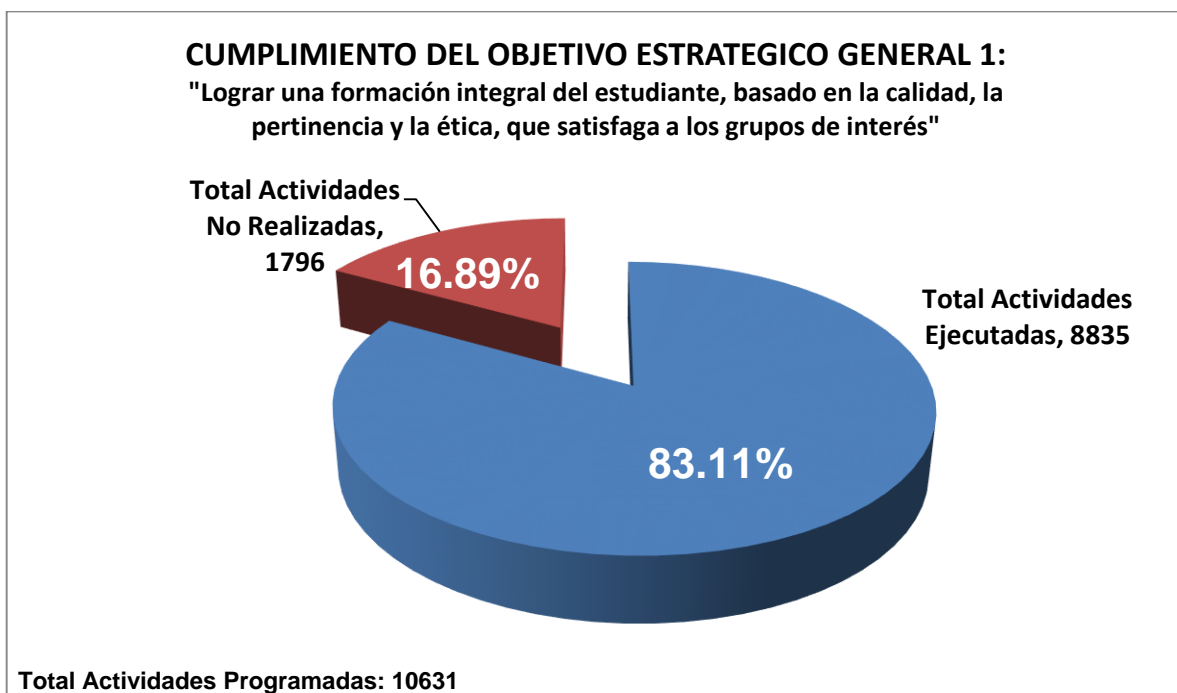


Grafico N° 01



En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico general las Facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática), Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería, Ingeniería Química y Escuela de Postgrado. Y las Sedes: Valle Jequetepeque, Huamachuco y Santiago de Chuco.

A excepción de la Sede Pataz - Tayabamba, que no programó actividades para este objetivo estratégico general.

Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, solo el Vicerrectorado Académico programó actividades para este objetivo estratégico general.

A excepción de la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, que no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 1**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 1: “Lograr una formación integral del estudiante, basado en la calidad, la pertinencia y la ética, que satisfaga a los grupos de interés”**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **83.11%**, es decir se programaron **10,631** actividades y se ejecutaron **8,835**.

Cuadro N° 01
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 1

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 1				
Lograr una formación integral del estudiante, basado en la calidad, la pertinencia y la ética, que satisfaga a los grupos de interés				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	86	81	94,19%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	4936	4746	96,15%
3	Facultad de Ciencias Económicas	182	182	100,00%
4	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	4	3	75,00%
5	Facultad de Ciencias Sociales	1900	583	30,68%
6	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	7	6	85,71%
7	Facultad de Enfermería	142	142	100,00%
8	Facultad de Farmacia y Bioquímica	9	9	100,00%
9	Facultad de Ingeniería	43	28	65,12%
10	Facultad de Ingeniería Química	10	10	100,00%
11	Escuela de Postgrado	2854	2697	94,50%
12	Sede Valle Jequetepeque	72	60	83,33%
13	Sede Huamachuco	260	260	100,00%
14	Sede Santiago de Chuco	100	6	6,00%
Oficinas Administrativas				
1	Vicerrectorado Académico	26	22	84,62%
TOTAL		10631	8835	83,11%



Como podemos observar en el **Cuadro N° 01** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, las Facultades: Ciencias Económicas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería Química y la Sede Huamachuco; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas.

Es importante resaltar, que la Facultad de Ciencias Sociales (**30.68%**), la Facultad de Ingeniería (**65.12%**) y la Sede Santiago de Chuco (**6.00%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

En el **Área Administrativa**, el Vicerrectorado Académico, cumplió con el **84.62%** de sus actividades programadas en este objetivo estratégico general.



Finalmente en el **Gráfico N° 02**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidas en el **Objetivo Estratégico General 1: “Lograr una formación integral del estudiante, basado en la calidad, la pertinencia y la ética, que satisfaga a los grupos de interés”**.

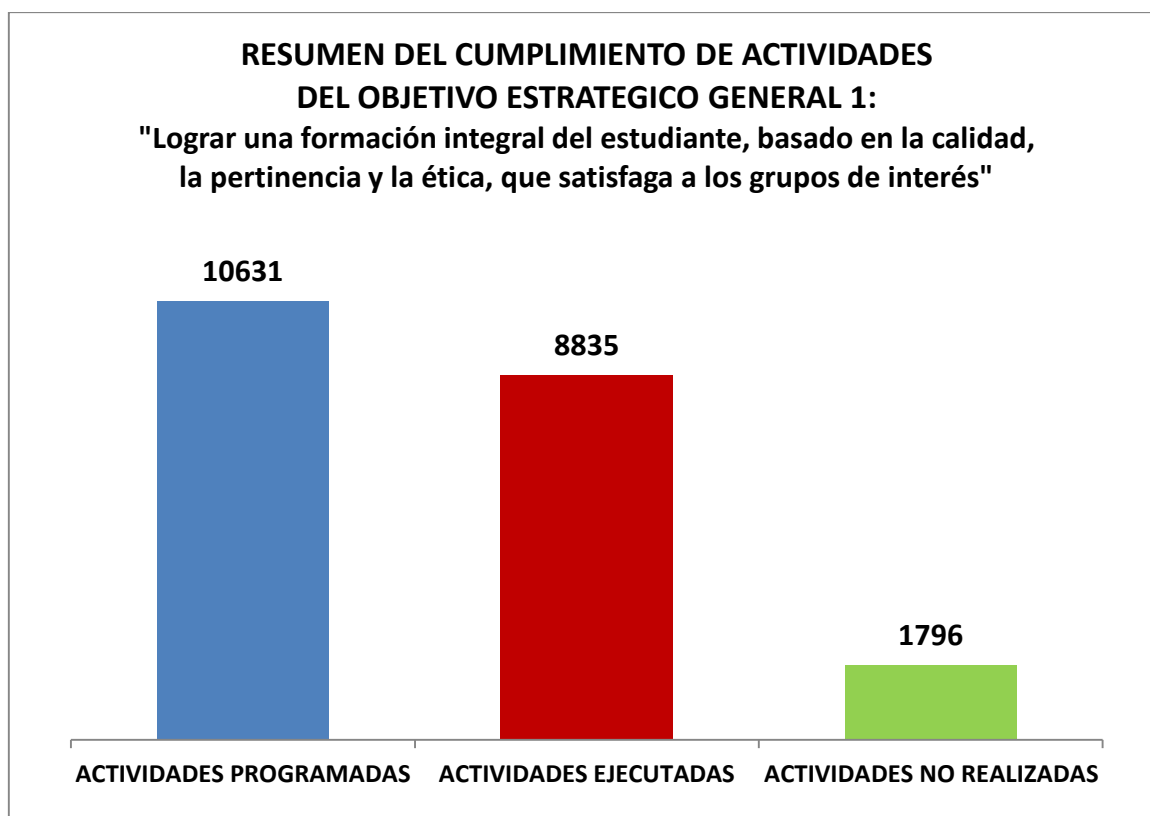


Gráfico N° 02



2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2: “GENERAR Y TRANSFERIR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, PERTINENTE E INNOVADOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN Y EL PAÍS”

Como puede observarse en el **Grafico N° 03**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 2**, se programaron un total de **478** actividades, cumpliéndose un total de **412** de ellas; es decir el **86.19%**. No se ejecutaron **66** actividades, que viene a representar un **13.81%**.

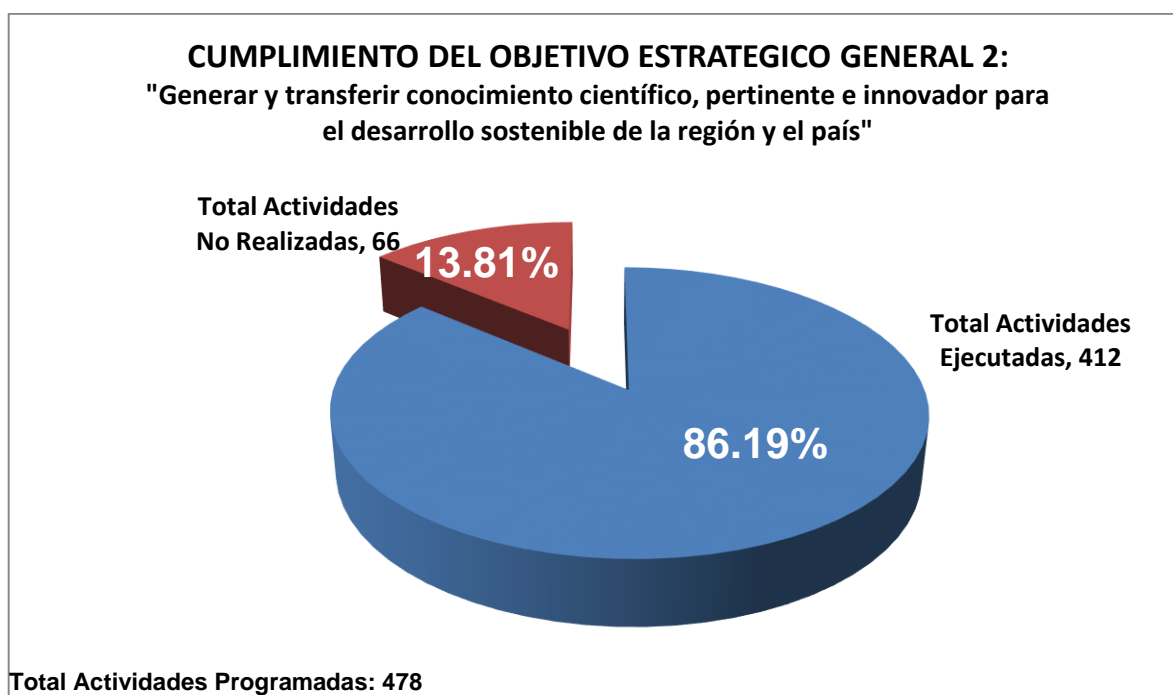


Gráfico N° 03

En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico general las Facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática), Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería, Ingeniería Química y Escuela de Postgrado. Y la Sede: Santiago de Chuco.



A excepción de las Sedes: Valle Jequetepeque, Huamachuco y Pataz - Tayabamba, que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.

Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, solo la Dirección de Investigación Científica, el Vicerrectorado Académico y la Editorial Universitaria; programaron actividades para este objetivo estratégico general.

A excepción de la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, que no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 2**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 2: “Generar y transferir conocimiento científico, pertinente e innovador para el desarrollo sostenible de la región y el país”**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **86.19%**, es decir se programaron **478** actividades y se ejecutaron **412**.

Cuadro N° 02
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 2

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2				
Generar y transferir conocimiento científico, pertinente e innovador para el desarrollo sostenible de la región y el país				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	61	52	85,25%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	51	44	86,27%
3	Facultad de Ciencias Económicas	140	140	100,00%
4	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	2	2	100,00%
5	Facultad de Ciencias Sociales	30	24	80,00%
6	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	33	19	57,58%
7	Facultad de Enfermería	8	7	87,50%
8	Facultad de Farmacia y Bioquímica	10	10	100,00%
9	Facultad de Ingeniería	9	1	11,11%
10	Facultad de Ingeniería Química	9	6	66,67%
11	Escuela de Postgrado	1	0	0,00%
12	Sede Santiago de Chuco	1	0	0,00%
Oficinas Administrativas				
1	Dirección de Investigación Científica	67	51	76,12%
2	Vicerrectorado Académico	26	26	100,00%
3	Editorial Universitaria	30	30	100,00%
TOTAL		478	412	86,19%



Como podemos observar en el **Cuadro N° 02** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, las Facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática) y Farmacia y Bioquímica; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas.

Es importante resaltar que la Facultad de Ingeniería (**11.11%**), la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (**57.58%**) y la Facultad de Ingeniería Química (**66.67%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

Así como también, que la Escuela de Postgrado y la Sede Santiago de Chuco, cumplieron el **00.00%** de sus actividades programadas en este objetivo estratégico general.

En el **Área Administrativa**, el Vicerrectorado Académico y la Editorial Universitaria, programaron sus actividades y las cumplieron en un **100.00%**.

Mientras que la Dirección de Investigación Científica, cumplió con el **76.12%** de sus actividades programadas en este objetivo estratégico general.



Finalmente en el **Gráfico N° 04**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidas en el **Objetivo Estratégico General 2: “Generar y transferir conocimiento científico, pertinente e innovador para el desarrollo sostenible de la región y el país”**.



Gráfico N° 04



2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3: “IMPLEMENTAR Y GESTIONAR LA EXTENSIÓN, LA PROYECCIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL REQUERIDAS POR LA DEMANDA SOCIAL”

Como puede observarse en el **Grafico N° 05**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 3**, se programaron un total de **3,010** actividades, cumpliéndose un total de **2,924** de ellas; es decir el **97.14%**. No se ejecutaron **86** actividades, que viene a representar un **2.86%**.

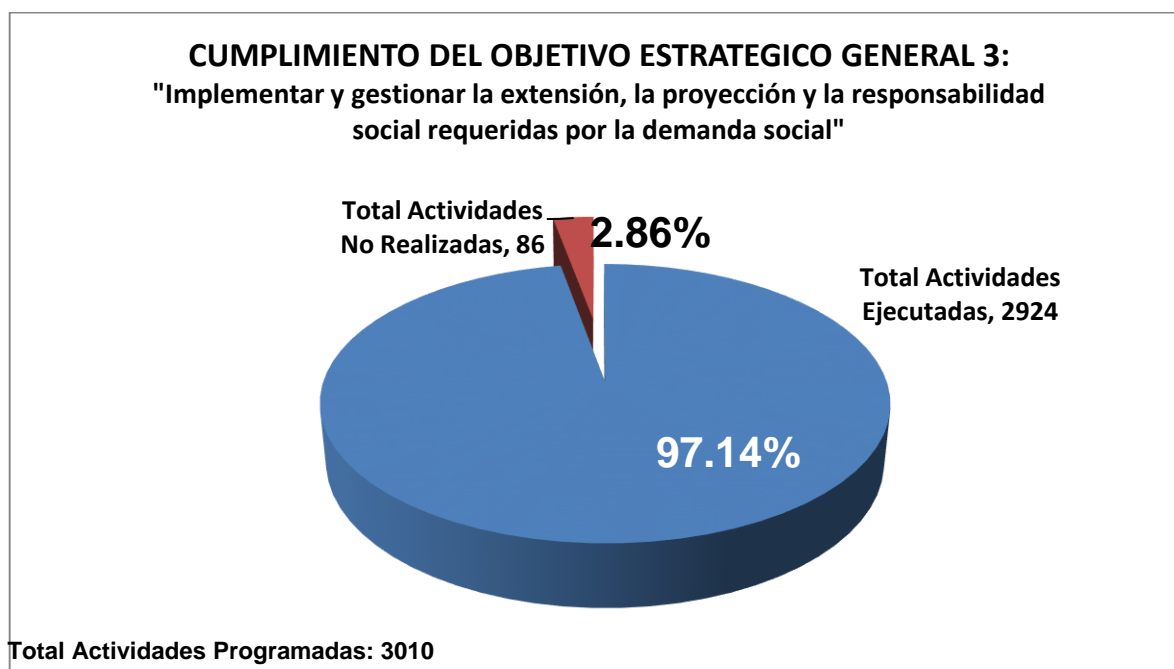


Gráfico N° 05

En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico general las Facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Farmacia y Bioquímica e Ingeniería Química. Y la Sede: Valle Jequetepeque.



A excepción de las Facultades: Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática) e Ingeniería; la Escuela de Postgrado y las Sedes: Huamachuco, Pataz - Tayabamba y Santiago de Chuco, que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.

Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, solo el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Intercambio Académico; programaron actividades para este objetivo estratégico general.

A excepción de la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, que no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 3**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 3**: “Implementar y gestionar la extensión, la proyección y la responsabilidad social requeridas por la demanda social”, presenta un porcentaje de cumplimiento de **97.14%**, es decir se programaron **3,010** actividades y se ejecutaron **2,924**.

Cuadro N° 03
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 3

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 3				
Implementar y gestionar la extensión, la proyección y la responsabilidad social requeridas por la demanda social				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	76	65	85,53%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	40	9	22,50%
3	Facultad de Ciencias Económicas	18	18	100,00%
4	Facultad de Ciencias Sociales	2776	2745	98,88%
5	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	3	3	100,00%
6	Facultad de Enfermería	6	6	100,00%
7	Facultad de Farmacia y Bioquímica	2	1	50,00%
8	Facultad de Ingeniería Química	8	4	50,00%
9	Sede Valle Jequetepeque	52	51	98,08%
Oficinas Administrativas				
1	Vicerrectorado Académico	23	22	95,65%
2	Oficina de Intercambio Académico	6	0	0,00%
TOTAL		3010	2924	97,14%

Como podemos observar en el **Cuadro N° 03** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, las Facultades: Ciencias Económicas, Educación y Ciencias de la Comunicación y Enfermería; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas.



Es importante resaltar que la Facultad de Ciencias Biológicas (**22.50%**), la Facultad de Farmacia y Bioquímica (**50.00%**) y la Facultad de Ingeniería Química (**50.00%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

En el **Área Administrativa**, el Vicerrectorado Académico, programó sus actividades para este objetivo estratégico general y cumplió en un **95.65%**.

Mientras que la Oficina de Intercambio Académico, cumplió con el **00.00%** de sus actividades programadas en este objetivo estratégico general.



Finalmente en el **Gráfico N° 06**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidas en el **Objetivo Estratégico General 3: “Implementar y gestionar la extensión, la proyección y la responsabilidad social requeridas por la demanda social”**.

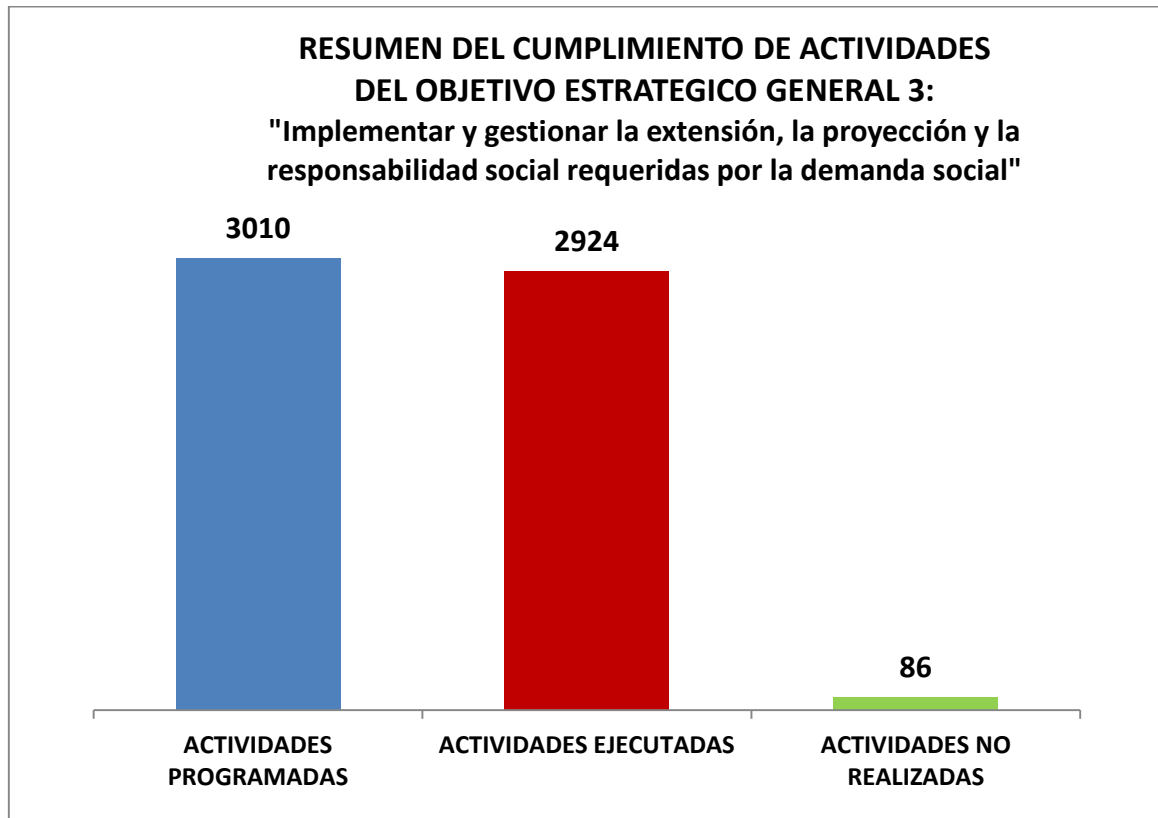


Gráfico N° 06



2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4.1: “IMPLEMENTAR UNA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA INTEGRADA, EFICAZ Y EFICIENTE PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL”

Como puede observarse en el **Grafico N° 07**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 3**, se programaron un total de **86,204** actividades, cumpliéndose un total de **80,859** de ellas; es decir el **93.80%**. No se ejecutaron **5,345** actividades, que viene a representar un **6.20%**.

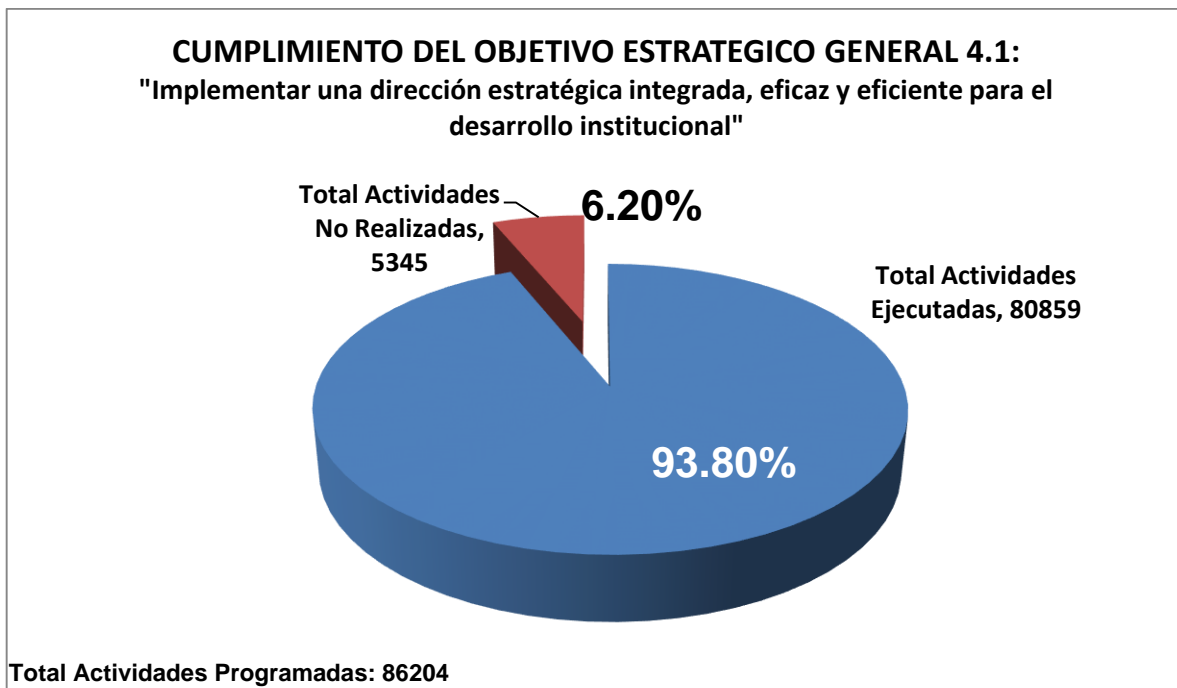


Gráfico N° 07

En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico todas las Facultades y las Sedes: Pataz - Tayabamba y Santiago de Chuco.

A excepción de las Sedes: Valle Jequetepeque y Huamachuco, que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.



Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, la mayoría programaron actividades para este objetivo estratégico general, a excepción de: Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, Oficina de Relaciones Públicas e Información, Dirección de Personal, Dirección de Recursos Físicos, Oficina de Autoevaluación y Acreditación, Oficina de Bibliotecas, Oficina de Impresiones y Publicaciones, Oficina de Sistemas e Informática y Centro Cultural Universitario; que no programaron actividades.

Mientras que la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, no presentaron su evaluación anual.

Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 4**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 4.1: “Implementar una dirección estratégica integrada, eficaz y eficiente para el desarrollo institucional”**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **93.80%**, es decir se programaron **86,204** actividades y se ejecutaron **80,859**.



Cuadro N° 04
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 4.1

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 4.1				
Implementar una dirección estratégica integrada, eficaz y eficiente para el desarrollo institucional				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	97	63	64,95%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	1174	974	82,96%
3	Facultad de Ciencias Económicas	14	14	100,00%
4	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	229	172	75,11%
5	Facultad de Ciencias Sociales	979	383	39,12%
6	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	33	32	96,97%
7	Facultad de Enfermería	4	4	100,00%
8	Facultad de Farmacia y Bioquímica	5	5	100,00%
9	Facultad de Ingeniería	97	81	83,51%
10	Facultad de Ingeniería Química	6	4	66,67%
11	Escuela de Postgrado	5	5	100,00%
12	Sede Pataz - Tayabamba	13	12	92,31%
13	Sede Santiago de Chuco	4	3	75,00%
Oficinas Administrativas				
1	Rectorado	2054	2048	99,71%
2	Órgano de Control Institucional	42	31	73,81%
3	Gerencia de Planificación y Desarrollo	235	175	74,47%
4	Dirección de Investigación Científica	72	40	55,56%
5	Oficina de Asuntos Jurídicos	3801	3550	93,40%
6	Oficina de Relaciones Públicas e Información	274	274	100,00%
7	Secretaría General	24298	24290	99,97%
8	Vicerrectorado Académico	30	30	100,00%
9	Oficina de Evaluación Académica	18	18	100,00%
10	Oficina de Intercambio Académico	3	2	66,67%
11	Oficina de Registro Técnico	100	100	100,00%
12	Oficina de Admisión	21	21	100,00%
13	Vicerrectorado Administrativo	7316	4257	58,19%
14	Dirección de Tesorería	30554	29545	96,70%
15	Dirección de Contabilidad	14701	14701	100,00%
16	Editorial Universitaria	25	25	100,00%
TOTAL		86204	80859	93,80%



Como podemos observar en el **Cuadro N° 04** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, las Facultades: Ciencias Económicas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica y la Escuela de Postgrado; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas.

Es importante resaltar que la Facultad de Ciencias Sociales (**39.12%**), la Facultad de Ciencias Agropecuarias (**64.95%**) y la Facultad de Ingeniería Química (**66.67%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

En el **Área Administrativa**, la Oficina de Relaciones Públicas e Información, Vicerrectorado Académico, Oficina de Evaluación Académica, Oficina de Registro Técnico, Oficina de Admisión, Dirección de Contabilidad y Editorial Universitaria; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas en este objetivo estratégico general.

Mientras que el Vicerrectorado Administrativo (**58.19%**), Dirección de Investigación Científica (**55.56%**) y Oficina de Intercambio Académico (**66.67%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.



Finalmente en el **Gráfico N° 08**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidas en el **Objetivo Estratégico General 4.1: “Implementar una dirección estratégica integrada, eficaz y eficiente para el desarrollo institucional”**.

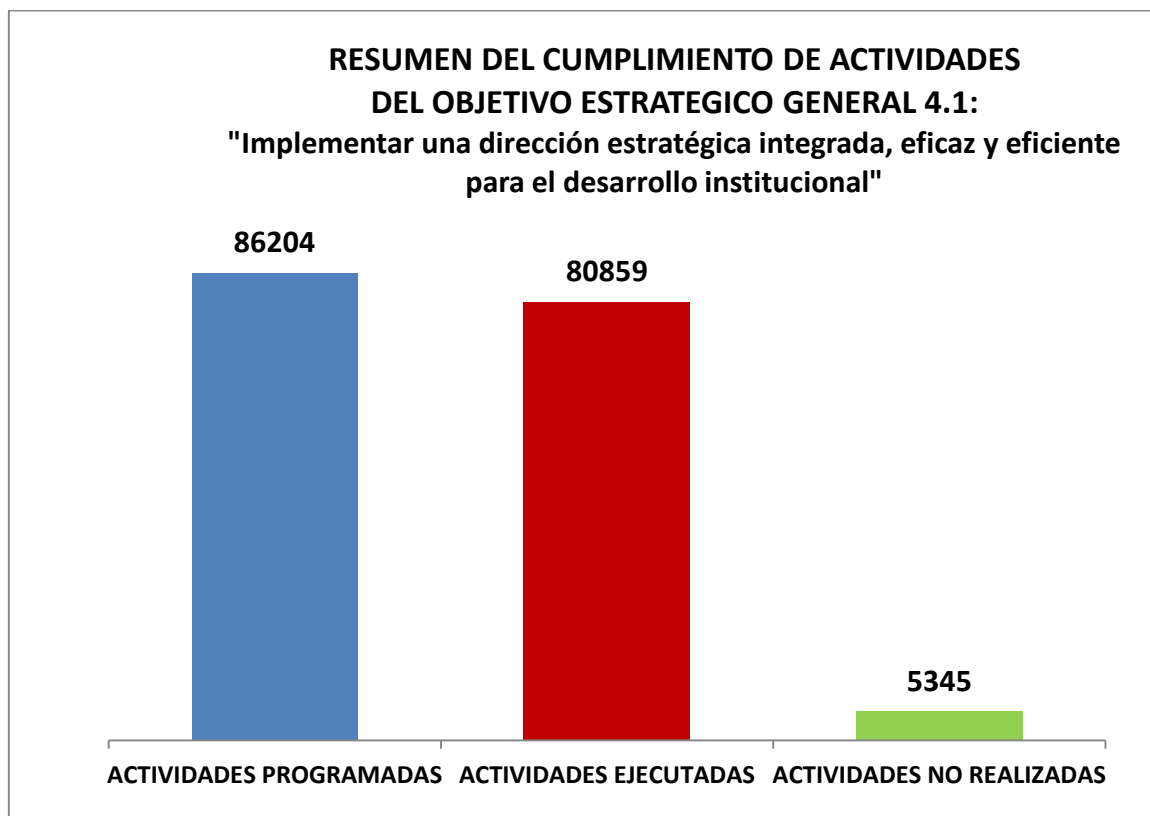


Gráfico N° 08



2.5. **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4.2: “OPTIMIZAR LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA EL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL”**

Como puede observarse en el **Grafico N° 09**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 4.2**, se programaron un total de **158,574** actividades, cumpliéndose un total de **158,557** de ellas; es decir el **99.99%**. No se ejecutaron **17** actividades, que viene a representar un **0.01%**.

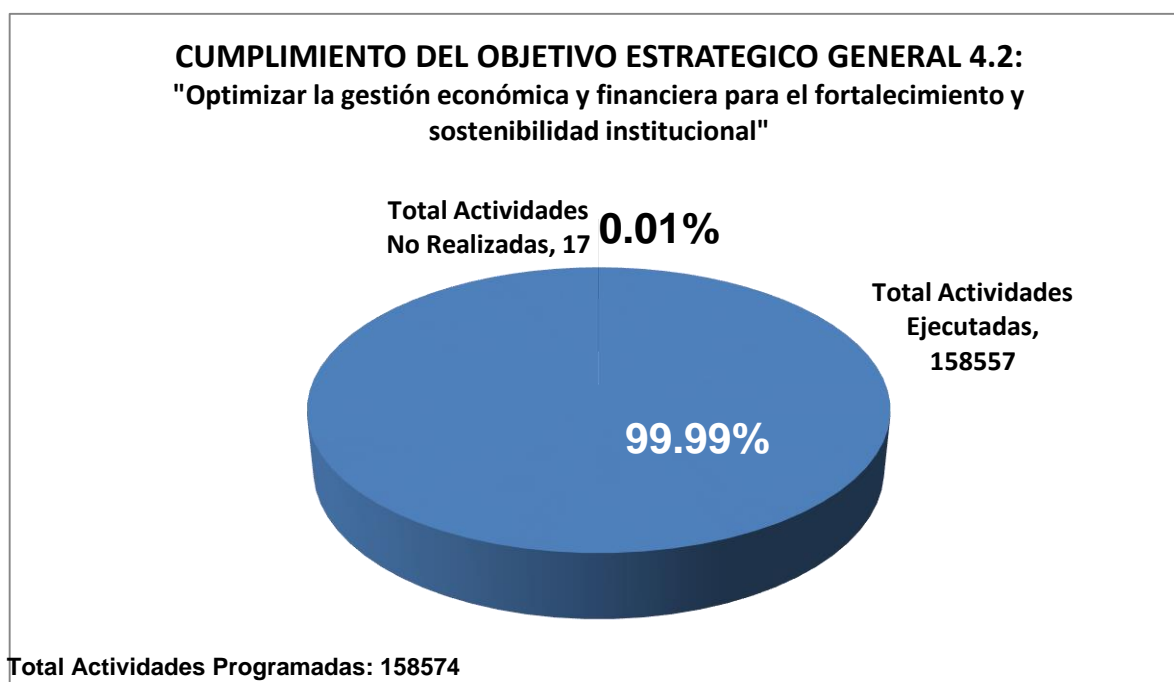


Gráfico N° 09

En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico general las Facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática), Educación y Ciencias de la Comunicación, Enfermería e Ingeniería Química.

A excepción de las Facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Farmacia y Bioquímica e Ingeniería y la Escuela de Postgrado. Y las Sedes: Valle



Jequetepeque, Huamachuco, Pataz - Tayabamba y Santiago de Chuco; que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.

Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, solo programó actividades para este objetivo estratégico general, la Dirección de Contabilidad.

Mientras que la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 4.2**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 4.2: “Optimizar la gestión económica y financiera para el fortalecimiento y sostenibilidad institucional”**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **99,99%**, es decir se programaron **158,574** actividades y se ejecutaron **158,557**.

Cuadro N° 05
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 4.2

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 4.2				
Optimizar la gestión económica y financiera para el fortalecimiento y sostenibilidad institucional				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	15	14	93,33%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	1225	1211	98,86%
3	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	4	4	100,00%
4	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	2	1	50,00%
5	Facultad de Enfermería	1	0	0,00%
6	Facultad de Ingeniería Química	7	7	100,00%
Oficinas Administrativas				
1	Dirección de Contabilidad	157320	157320	100,00%
TOTAL		158574	158557	99,99%

Como podemos observar en el **Cuadro N° 05** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática) y la Facultad de Ingeniería Química; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas.



Es importante resaltar que la Facultad de Enfermería (**00.00%**) y la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (**50.00%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

En el **Área Administrativa**, la Dirección de Contabilidad, cumplió al **100.00%** las actividades programadas en este objetivo estratégico general.

Finalmente en el **Gráfico N° 10**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidas en el **Objetivo Estratégico General 4.2: “Optimizar la gestión económica y financiera para el fortalecimiento y sostenibilidad institucional”**.

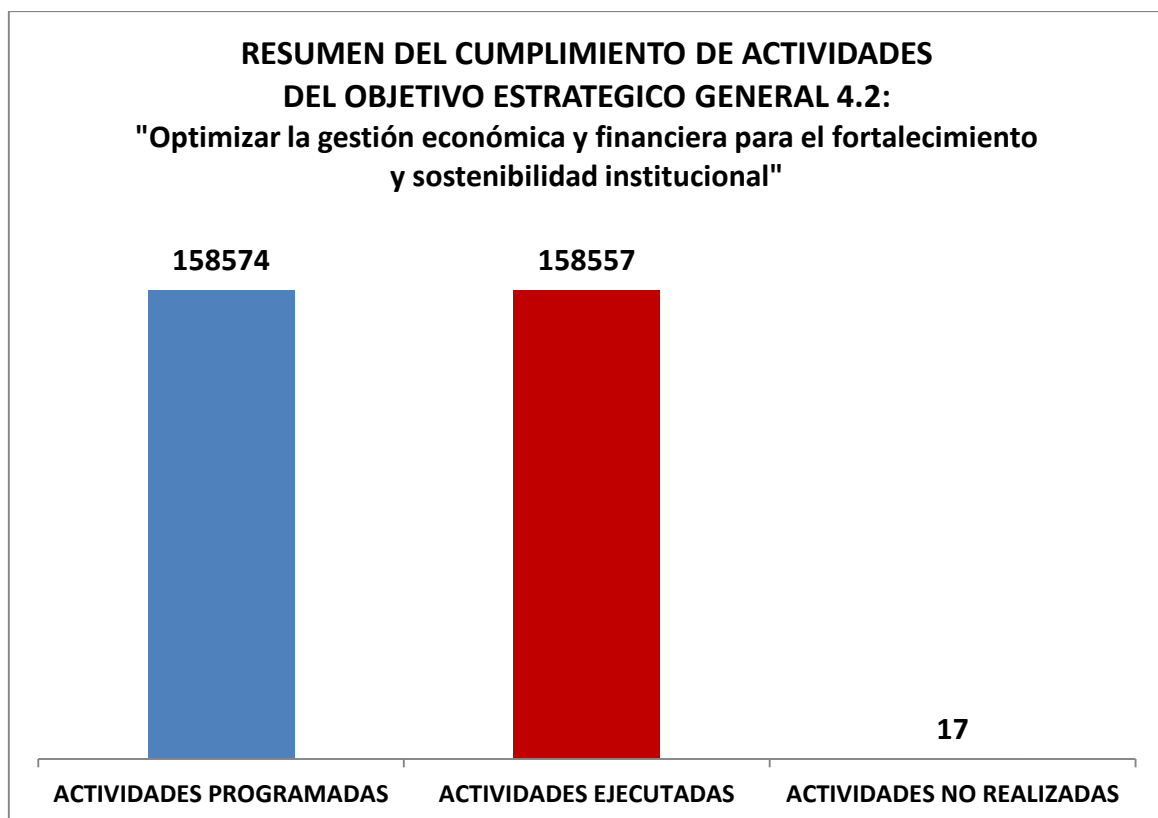


Gráfico N° 10



2.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 5: “PRIORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CALIDAD CON PERTINENCIA EN TODOS LOS PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO COMO EJE CENTRAL AL ESTUDIANTE”

Como puede observarse en el **Grafico N° 11**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 5**, se programaron un total de **193** actividades, cumpliéndose un total de **148** de ellas; es decir el **76.68%**. No se ejecutaron **45** actividades, que viene a representar un **23.32%**.

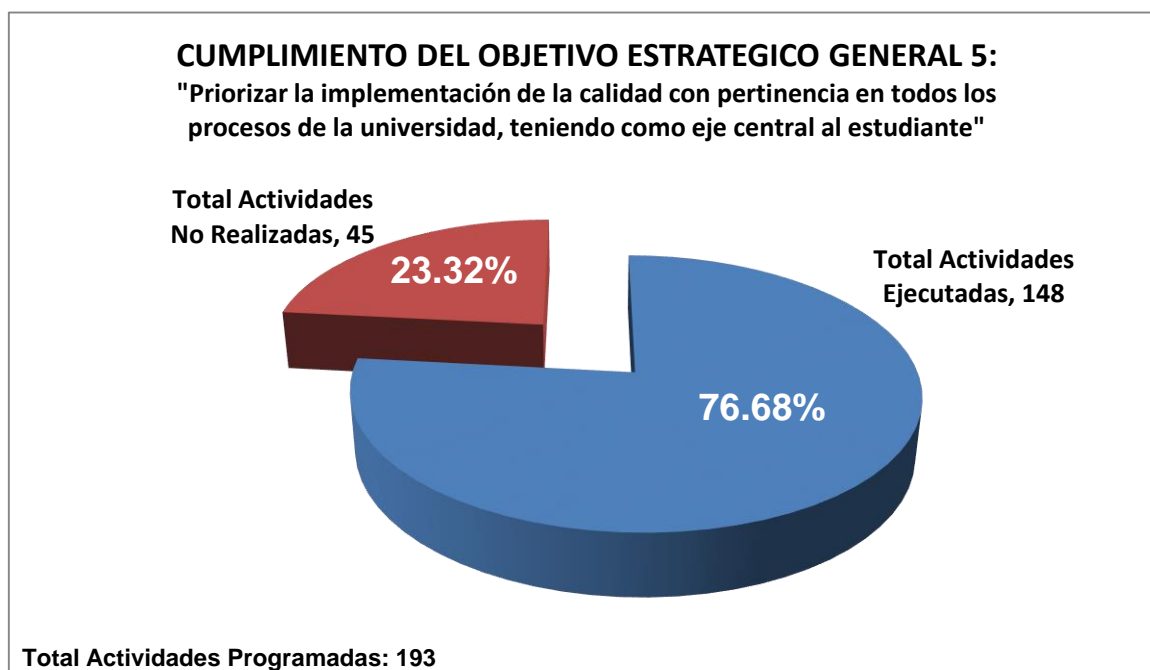


Gráfico N° 11

En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico todas las Facultades. Y la Sede Santiago de Chuco.

A excepción de las Facultades: Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática) y Ciencias Sociales. Y las Sedes: Valle Jequetepeque, Huamachuco



y Pataz - Tayabamba; que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.

Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, no se programaron actividades para este objetivo estratégico general.

Mientras que la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 5**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 5**: “**Priorizar la implementación de la calidad con pertinencia en todos los procesos de la universidad, teniendo como eje central al estudiante**”, presenta un porcentaje de cumplimiento de **76.68%**, es decir se programaron **193** actividades y se ejecutaron **148**.

Cuadro N° 06
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 5

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 5				
Priorizar la implementación de la calidad con pertinencia en todos los procesos de la universidad, teniendo como eje central al estudiante				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	15	13	86,67%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	46	18	39,13%
3	Facultad de Ciencias Económicas	80	80	100,00%
4	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	3	3	100,00%
5	Facultad de Enfermería	2	2	100,00%
6	Facultad de Farmacia y Bioquímica	24	18	75,00%
7	Facultad de Ingeniería	17	10	58,82%
8	Facultad de Ingeniería Química	1	1	100,00%
9	Escuela de Postgrado	1	1	100,00%
10	Sede Santiago de Chuco	4	2	50,00%
TOTAL		193	148	76,68%

Como podemos observar en el **Cuadro N° 06** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Enfermería, Facultad de Ingeniería y la Escuela de Postgrado; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas.



Es importante resaltar que la Facultad de Ciencias Biológicas (**39.13%**), la Sede Santiago de Chuco (**50.00%**) y la Facultad de Ingeniería (**58.82%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

Finalmente en el **Gráfico N° 12**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidas en el **Objetivo Estratégico General 5: “Priorizar la implementación de la calidad con pertinencia en todos los procesos de la universidad, teniendo como eje central al estudiante”**.

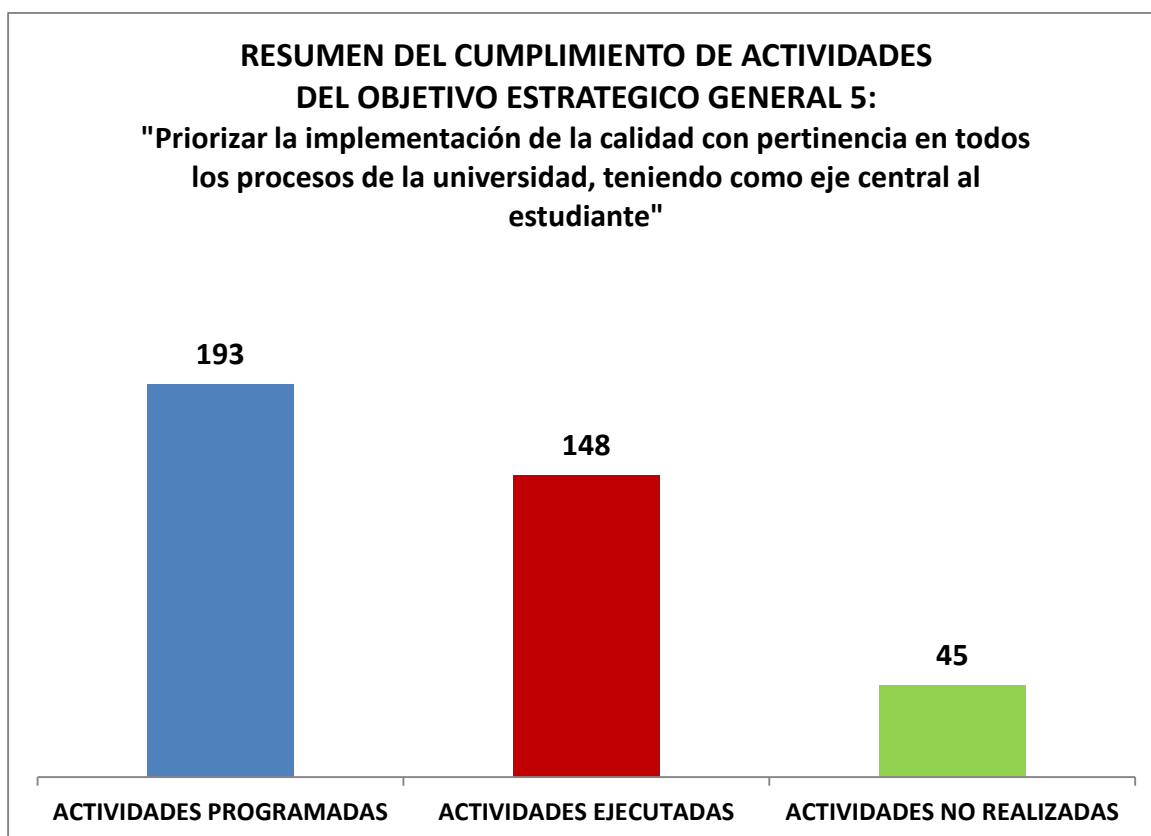


Gráfico N° 12



2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 6.1: “BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EFICACES Y EFICIENTES QUE ASEGUEN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA”

Como puede observarse en el **Grafico N° 13**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 6.1**, se programaron un total de **57,344** actividades, cumpliéndose un total de **50,780** de ellas; es decir el **88.55%**. No se ejecutaron **6,564** actividades, que viene a representar un **11.45%**.

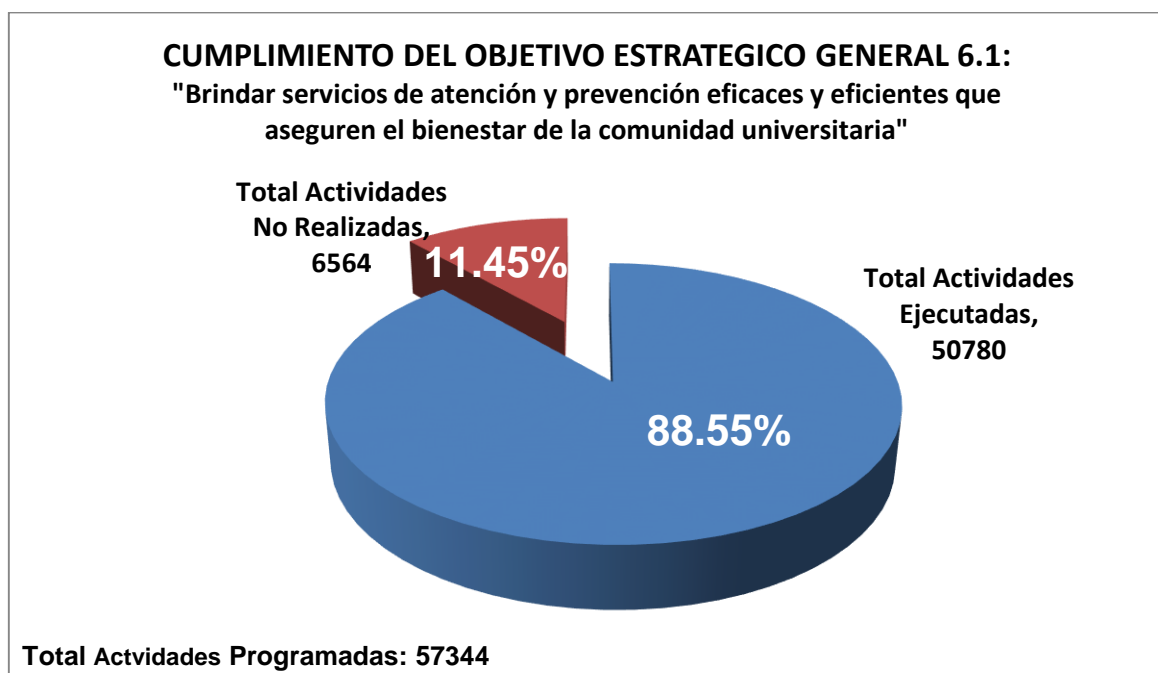


Gráfico N° 13

En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico general las Facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Comunicación, Enfermería e Ingeniería Química.

A excepción de las Facultades: Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática), Farmacia y Bioquímica, Ingeniería y la Escuela de Postgrado. Y las



Sedes: Valle Jequetepeque, Huamachuco, Pataz - Tayabamba y Santiago de Chuco; que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.

Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, solo programaron actividades para este objetivo estratégico general, el Vicerrectorado Académico, Oficina de Bibliotecas y la Oficina de Impresiones y Publicaciones.

Mientras que la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 6.1**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 6.1: “Brindar servicios de atención y prevención eficaces y eficientes que aseguren el bienestar de la comunidad universitaria”**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **88.55%**, es decir se programaron **57,344** actividades y se ejecutaron **50,780**.

Cuadro N° 07
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 6.1

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 6.1				
Brindar servicios de atención y prevención eficaces y eficientes que aseguren el bienestar de la comunidad universitaria				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	94	79	84,04%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	15	13	86,67%
3	Facultad de Ciencias Económicas	72	72	100,00%
4	Facultad de Ciencias Sociales	10603	7620	71,87%
5	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	5	4	80,00%
6	Facultad de Enfermería	2	2	100,00%
7	Facultad de Ingeniería Química	3	2	66,67%
Oficinas Administrativas				
1	Vicerrectorado Académico	20	20	100,00%
2	Oficina de Bibliotecas	46506	42944	92,34%
3	Oficina de Impresiones y Publicaciones	24	24	100,00%
TOTAL		57344	50780	88,55%

Como podemos observar en el **Cuadro N° 07** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, la Facultad de Enfermería; cumplió al **100.00%** sus actividades programadas.



Es importante resaltar que la Facultad de Ingeniería Química (**66.67%**), la Facultad de Ciencias Sociales (**71.87%**) y la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (**80.00%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

En el **Área Administrativa**, el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Impresiones y Publicaciones, cumplieron al **100.00%** las actividades programadas en este objetivo estratégico general.

Mientras que la Oficina de Bibliotecas (**92.34%**); presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.



Finalmente en el **Gráfico N° 14**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidos en el **Objetivo Estratégico General 6.1: “Brindar servicios de atención y prevención eficaces y eficientes que aseguren el bienestar de la comunidad universitaria”**.

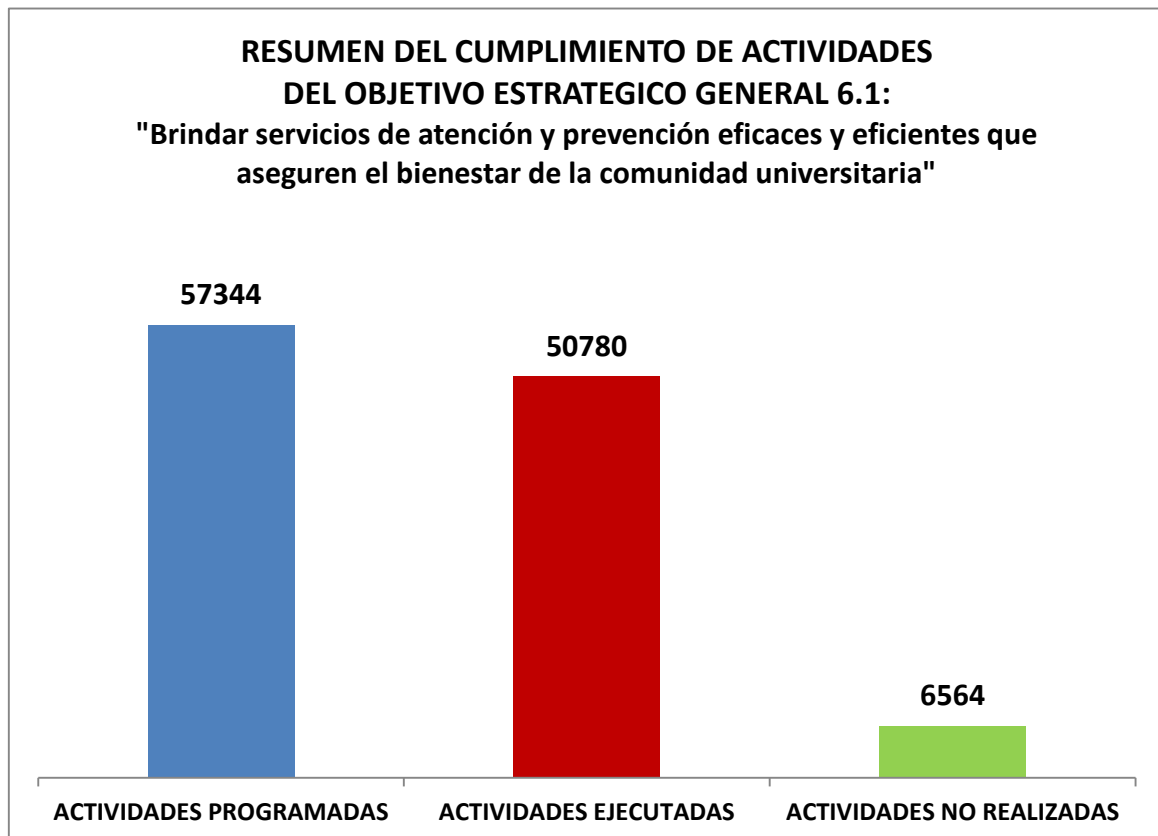


Gráfico N° 14



2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 6.2: “LOGRAR QUE LOS RECURSOS Y CAPACIDADES TENGAN UN RENDIMIENTO ÓPTIMO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD”

Como puede observarse en el **Gráfico N° 15**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 6.2**, se programaron un total de **78,694** actividades, cumpliéndose un total de **76,444** de ellas; es decir el **97.14%**. No se ejecutaron **2,250** actividades, que viene a representar un **2.86%**.

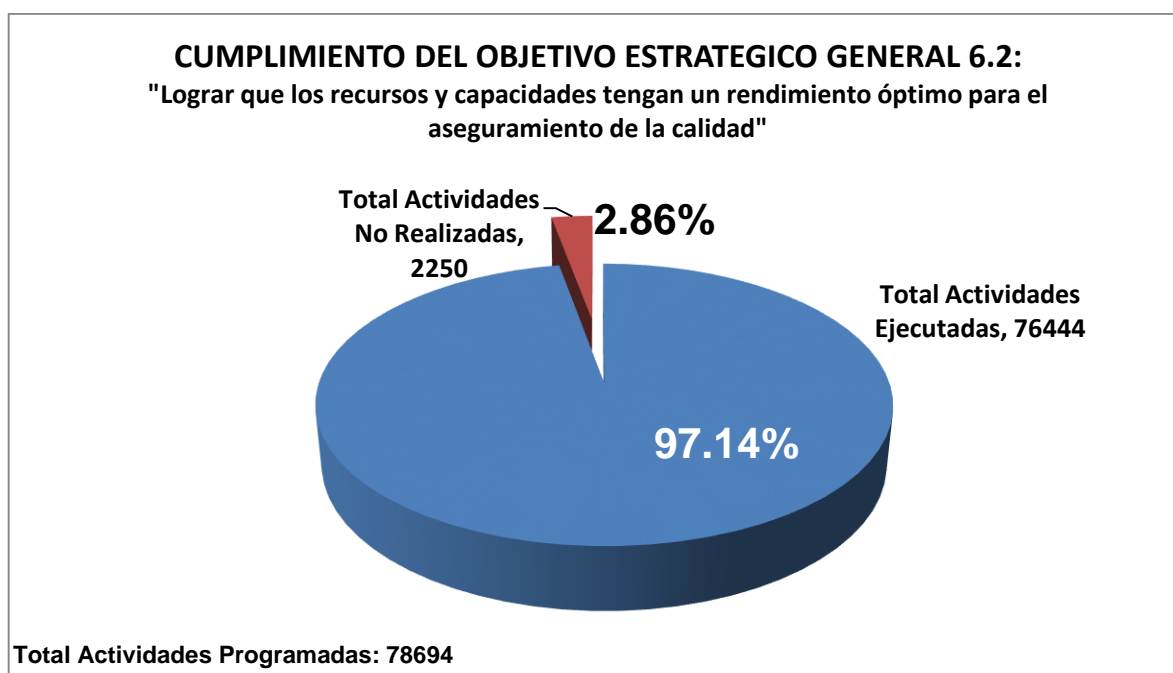


Gráfico N° 15

En el **Área Académica**, participaron en este objetivo estratégico general todas las Facultades y Sedes.

A excepción de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Y la Sede: Pataz - Tayabamba; que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.



Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, solo programaron actividades para este objetivo estratégico general, el Órgano de Control Institucional, la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria, la Dirección de Personal, la Dirección de Recursos Físicos, la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, el Vicerrectorado Académico, la Oficina de Sistemas e Informática y el Centro Cultural Universitario.

Mientras que la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 6.2**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 6.2: “Lograr que los recursos y capacidades tengan un rendimiento óptimo para el aseguramiento de la calidad”**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **97.14%**, es decir se programaron **78,694** actividades y se ejecutaron **76,444**.

Cuadro N° 08
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 6.2

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 6.2				
Lograr que los recursos y capacidades tengan un rendimiento óptimo para el aseguramiento de la calidad				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	106	105	99,06%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	40	19	47,50%
3	Facultad de Ciencias Económicas	120	120	100,00%
4	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	7	4	57,14%
5	Facultad de Ciencias Sociales	14038	13061	93,04%
6	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	167	164	98,20%
7	Facultad de Enfermería	78	58	74,36%
8	Facultad de Ingeniería	39	21	53,85%
9	Facultad de Ingeniería Química	4	2	50,00%
10	Escuela de Postgrado	305	305	100,00%
11	Sede Valle Jequetepeque	84	46	54,76%
12	Sede Huamachuco	45	31	68,89%
13	Sede Santiago de Chuco	42	0	0,00%
Oficinas Administrativas				
1	Órgano de Control Institucional	4	4	100,00%
2	Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria	759	731	96,31%
3	Dirección de Personal	48325	48325	100,00%
4	Dirección de Recursos Físicos	11551	11542	99,92%
5	Oficina de Autoevaluación y Acreditación	1511	441	29,19%
6	Vicerrectorado Académico	15	14	93,33%
7	Oficina de Sistemas e Informática	1439	1438	99,93%
8	Editorial Universitaria	3	1	33,33%
9	Centro Cultural Universitario	12	12	100,00%
TOTAL		78694	76444	97,14%



Como podemos observar en el **Cuadro N° 08** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Postgrado; cumplieron al **100.00%** sus actividades programadas.

Es importante resaltar que la Sede Santiago de Chuco (**00.00%**), la Facultad de Ciencias Biológicas (**47.50%**) y la Facultad de Ingeniería Química (**50.00%**); presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

En el **Área Administrativa**, el Órgano de Control Institucional, la Dirección de Personal y el Centro Cultural Universitario; cumplieron al **100.00%** las actividades programadas en este objetivo estratégico general.

Mientras que la Oficina de Autoevaluación y Acreditación (**29.19%**) y la Editorial Universitaria (**33.33%**); presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.



Finalmente en el **Gráfico N° 16**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidos en el **Objetivo Estratégico General 6.2: “Lograr que los recursos y capacidades tengan un rendimiento óptimo para el aseguramiento de la calidad”**.

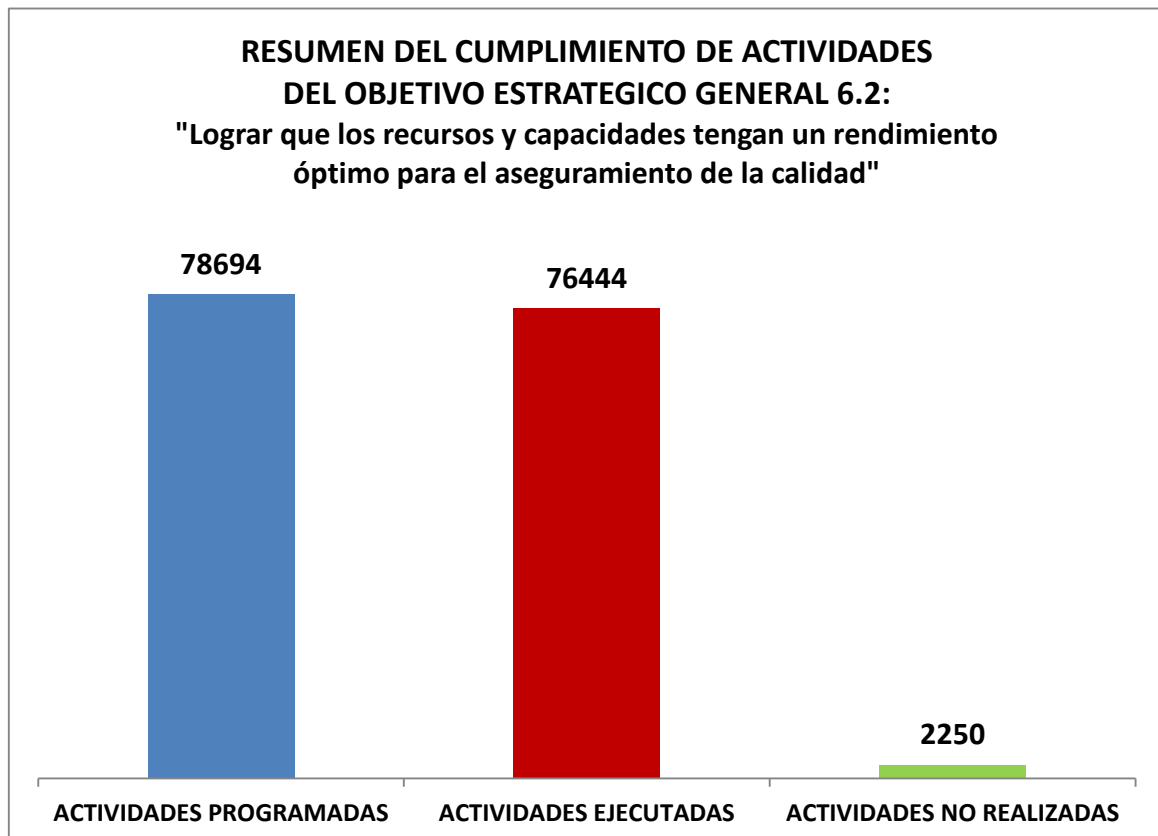


Gráfico N° 16



2.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 7: “LOGRAR LA VINCULACIÓN DINÁMICA DE LA UNIVERSIDAD CON LOS GRUPOS DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL, GENERANDO VALOR PÚBLICO PARA LA SOCIEDAD”

Como puede observarse en el **Grafico N° 17**; a nivel del **Objetivo Estratégico General 7**, se programaron un total de **64** actividades, cumpliéndose un total de **45** de ellas; es decir el **70.31%**. No se ejecutaron **19** actividades, que viene a representar un **29.61%**.

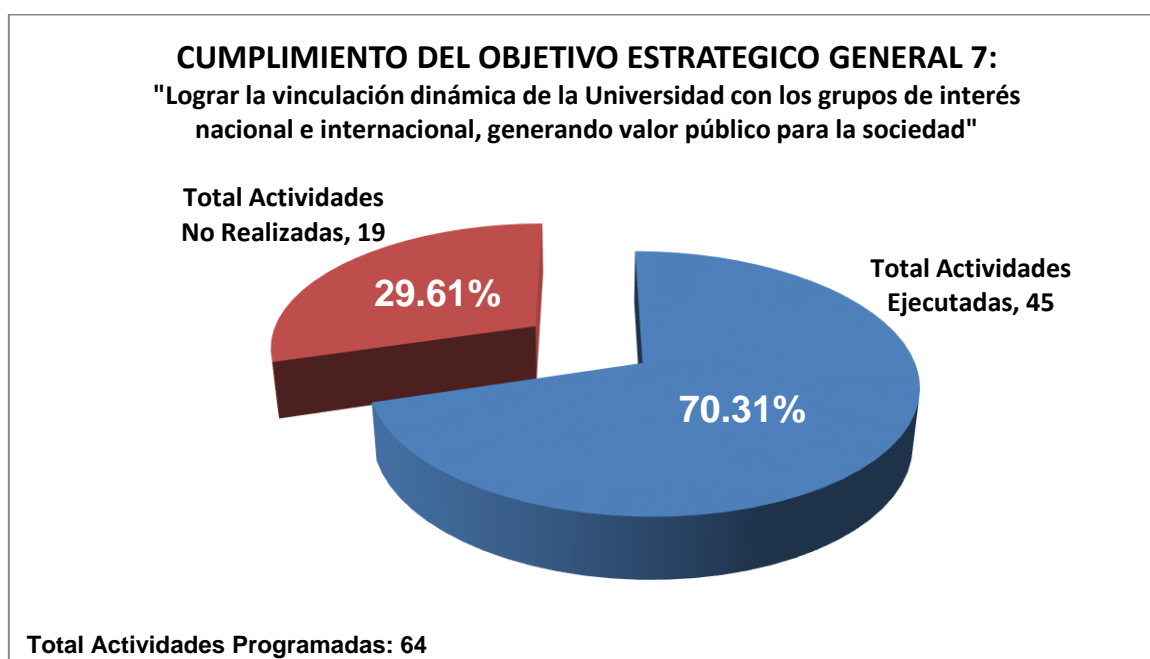


Gráfico N° 17

En el **Área Académica**, solo participó en este objetivo estratégico general la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

A excepción de las Facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática), Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Comunicación, Enfermería,



Farmacia y Bioquímica, Ingeniería, Ingeniería Química y la escuela de Postgrado. Y las Sedes: Valle Jequetepeque, Huamachuco, Pataz - Tayabamba y Santiago de Chuco; que no programaron actividades para este objetivo estratégico general.

Así como, las Facultades: Derecho y Ciencias Políticas y Medicina, que no presentaron su evaluación anual.

Es preciso indicar que de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo presentó su evaluación anual la Escuela de Informática; por lo que, se han considerado las actividades de esta Escuela, como las actividades de la Facultad.

En el **Área Administrativa**, solo programaron actividades para este objetivo estratégico general, la Gerencia de Relaciones Internacionales y la Oficina de Intercambio Académico.

Mientras que la Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario, no presentaron su evaluación anual.



Cada una de las unidades que programaron actividades en el **Objetivo Estratégico General 7**, se detalla a continuación:

El **Objetivo Estratégico General 7: “Lograr la vinculación dinámica de la Universidad con los grupos de interés nacional e internacional, generando valor público para la sociedad”**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **70.31%**, es decir se programaron **64** actividades y se ejecutaron **45**.

Cuadro N° 09
Avance del Cumplimiento del Objetivo Estratégico General 7

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 7				
Lograr la vinculación dinámica de la Universidad con los grupos de interés nacional e internacional, generando valor público para la sociedad				
UNIDAD ORGÁNICA		Actividades		Porcentaje de Cumplimiento
		Programadas	Ejecutadas	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	2	1	50,00%
Oficinas Administrativas				
1	Gerencia de Relaciones Internacionales	36	36	100,00%
2	Oficina de Intercambio Académico	26	8	30,77%
TOTAL		64	45	70,31%

Como podemos observar en el **Cuadro N° 09** en el **Área Académica**, de quienes programaron actividades para este objetivo estratégico general, la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; cumplió con el **50.00%** de sus actividades programadas.

En el **Área Administrativa**, la Gerencia de Relaciones Internacionales; cumplió al **100.00%** sus actividades programadas en este objetivo estratégico general.



Mientras que la Oficina de Intercambio Académico (**30.77%**); presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Finalmente en el **Gráfico N° 18**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades y que se encuentran comprendidos en el **Objetivo Estratégico General 7: “Lograr la vinculación dinámica de la Universidad con los grupos de interés nacional e internacional, generando valor público para la sociedad”**.

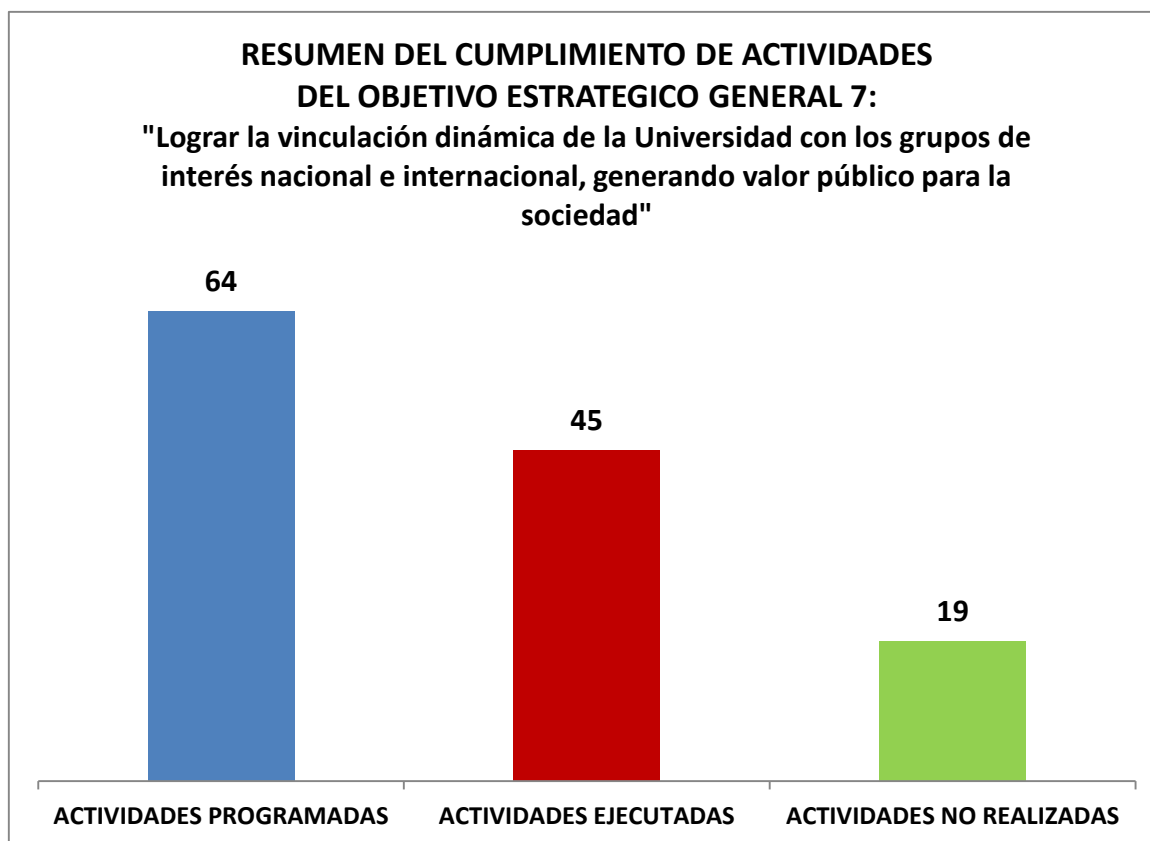


Gráfico N° 18



2.8. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES:

Como puede observarse en el **Grafico N° 19**; a nivel del **Cumplimiento de Objetivos Estratégicos Generales**, se programaron un total de **395,192** actividades, cumpliéndose un total de **379,004** de ellas; es decir el **95.90%**. No se ejecutaron **16,188** actividades, que viene a representar un **4.10%**.



Gráfico N° 19

En el **Área Académica**, no participaron de la evaluación anual de los objetivos estratégicos generales programados, la **Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas**, con sus Escuelas Profesionales de: Física, Estadística y Matemática; **Facultad de Medicina**, con su Escuela Profesional de: Medicina y Estomatología; **Facultad de Ciencias Sociales**, con sus Unidades Operativas de: Huacas de Moche y Mural Artístico; **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**, con su Escuela Profesional de: Derecho y Ciencias Políticas; **Facultad**



de Educación y Ciencias de la Comunicación, con su Escuela Profesional de: Educación Secundaria.

En el **Área Administrativa**, las oficinas que no participaron de la evaluación anual de los objetivos estratégicos generales programados son: Dirección de Abastecimiento, Oficina de Bienestar Universitario y Comedor Universitario.



Cada una de las unidades académicas y administrativas que cumplieron con evaluar sus actividades programadas en los **Objetivos Estratégicos Generales**, se detalla a continuación:

El **Cumplimiento de Objetivo Estratégicos Generales** programados en el **Plan Operativo Institucional - POI 2013**, presenta un porcentaje de cumplimiento de **95.90%**, es decir se programaron **395,192** actividades y se ejecutaron **379,004**.

Cuadro N° 10
Cumplimiento de Objetivos Estratégicos del POI 2013

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013				
UNIDAD ORGÁNICA		Objetivos Estratégicos		Porcentaje de Cumplimiento
		Programado	Ejecutado	
Facultades, Postgrado, Sedes				
1	Facultad de Ciencias Agropecuarias	550	472	85,82%
2	Facultad de Ciencias Biológicas	7527	7034	93,45%
3	Facultad de Ciencias Económicas	626	626	100,00%
4	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	246	185	75,20%
5	Facultad de Ciencias Sociales	30326	24416	80,51%
6	Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	255	233	91,37%
7	Facultad de Enfermería	243	221	90,95%
8	Facultad de Farmacia y Bioquímica	50	43	86,00%
9	Facultad de Ingeniería	205	141	68,78%
10	Facultad de Ingeniería Química	48	36	75,00%
11	Escuela de Postgrado	3166	3008	95,01%
12	Sede Valle Jequetepeque	208	157	75,48%
13	Sede Huamachuco	305	291	95,41%
14	Sede Pataz - Tayabamba	13	12	92,31%
15	Sede Santiago de Chuco	151	11	7,28%
Oficinas Administrativas				
1	Rectorado	2054	2048	99,71%
2	Órgano de Control Institucional	46	35	76,09%
3	Gerencia de Planificación y Desarrollo	235	175	74,47%



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Dirección de Desarrollo Organizacional - Unidad de Planeamiento y Prospectiva

4	Dirección de Investigación Científica	139	91	65,47%
5	Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria	759	731	96,31%
6	Gerencia de Relaciones Internacionales	36	36	100,00%
7	Dirección de Personal	48325	48325	100,00%
8	Dirección de Recursos Físicos	11551	11542	99,92%
9	Oficina de Asuntos Jurídicos	3801	3550	93,40%
10	Oficina de Relaciones Públicas e Información	274	274	100,00%
11	Oficina de Autoevaluación y Acreditación	1511	441	29,19%
12	Secretaría General	24298	24290	99,97%
13	Vicerrectorado Académico	140	134	95,71%
14	Oficina de Evaluación Académica	18	18	100,00%
15	Oficina de Intercambio Académico	35	10	28,57%
16	Oficina de Registro Técnico	100	100	100,00%
17	Oficina de Admisión	21	21	100,00%
18	Oficina de Bibliotecas	46506	42944	92,34%
19	Vicerrectorado Administrativo	7316	4257	58,19%
20	Dirección de Tesorería	30554	29545	96,70%
21	Dirección de Contabilidad	172021	172021	100,00%
22	Oficina de Impresiones y Publicaciones	24	24	100,00%
23	Oficina de Sistemas e Informática	1439	1438	99,93%
24	Editorial Universitaria	58	56	96,55%
25	Centro Cultural Universitario	12	12	100,00%
TOTAL		395192	379004	95,90%

Como podemos observar en el **Cuadro N° 10** en el **Área Académica**, la **Facultad de Ciencias Económicas**; cumplió al **100.00%** sus actividades programadas en el **Plan Operativo Institucional - POI 2013**.

Mientras que la **Sede Santiago de Chuco (7.28%)**, **Facultad de Ingeniería (68.78%)**, **Facultad de Ingeniería Química (75.00%)**, **Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Escuela de Informática) (75.20%)** y **Sede Valle Jequetepeque (75.48%)**; presenta los más bajos porcentajes de ejecución de actividades, por lo que son las unidades académicas que menos



cumplieron con las actividades programadas en el **Plan Operativo Institucional - POI 2013**.

En el **Área Administrativa**, la **Gerencia de Relaciones Internacionales**, **Dirección de Personal**, **Oficina de Relaciones Públicas e Información**, **Oficina de Evaluación Académica**, **Oficina de Registro Técnico**, **Oficina de Admisión**, **Dirección de Contabilidad**, **Oficina de Impresiones y Publicaciones** y **Centro Cultural Universitario**; cumplieron al **100.00%** sus actividades programadas en el **Plan Operativo Institucional - POI 2013**.

Mientras que la **Oficina de Intercambio Académico (28.57%)**, **Oficina de Autoevaluación y Acreditación (29.19%)**, **Vicerrectorado Administrativo (58.19%)**, **Dirección de Investigación Científica (64.47%)** y **Gerencia de Planificación y Desarrollo (74.47%)**; presenta los más bajos porcentajes de ejecución de actividades, por lo que son las unidades administrativas que menos cumplieron con las actividades programadas en el **Plan Operativo Institucional - POI 2013**.



Finalmente en el **Gráfico N° 20**, mostramos un resumen del cumplimiento de actividades de los **Objetivos Estratégicos Generales del Plan Operativo Institucional - POI 2013**.

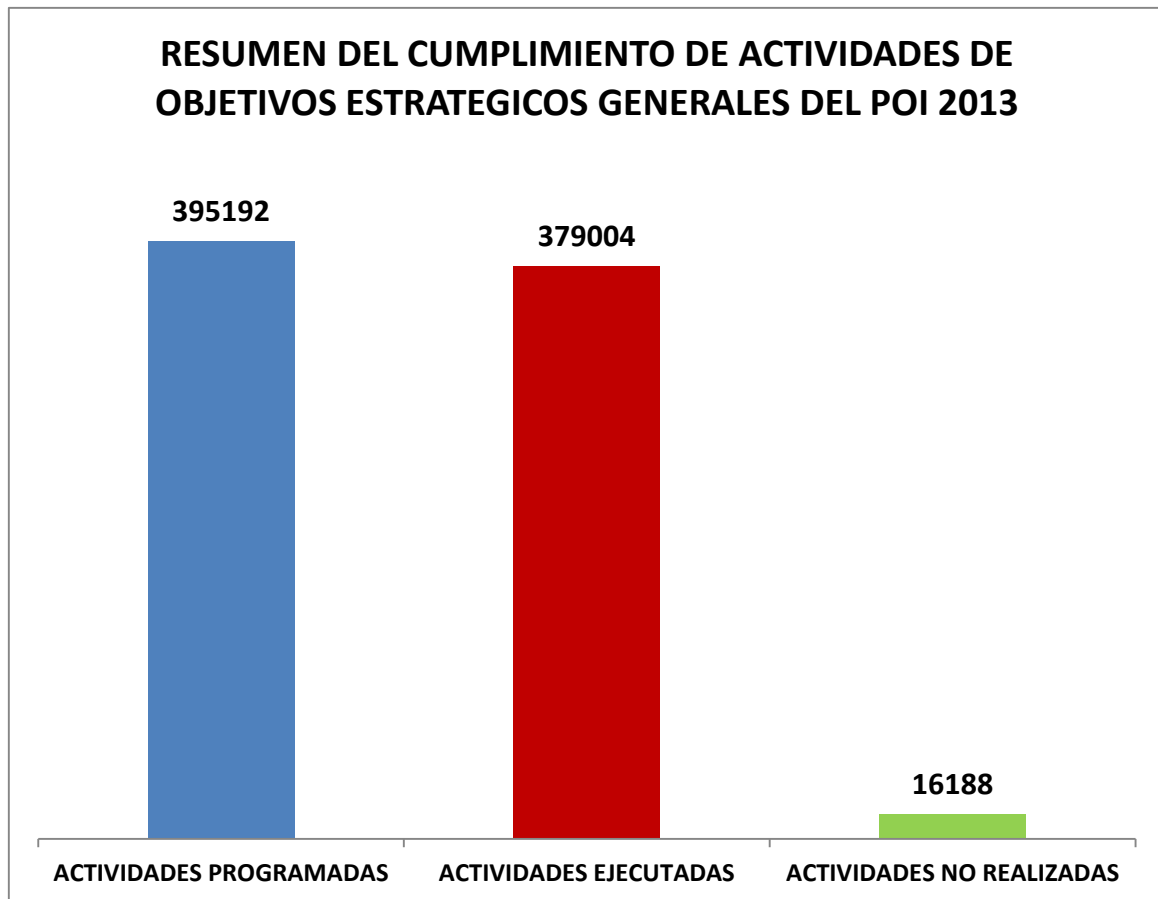


Gráfico N° 20



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES

Luego de un análisis de los resultados de la **Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional - POI 2013**, presentamos a continuación las conclusiones más significativas:

1. **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: “LOGRAR UNA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE, BASADO EN LA CALIDAD, LA PERTINENCIA Y LA ÉTICA, QUE SATISFAGA A LOS GRUPOS DE INTERÉS”.**

De un total de **10,631** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **594** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **5.59%**.

Las Facultades de: Ciencias Económicas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica y la Sede Huamachuco; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **1,796** actividades programadas, lo que representa un **16.89%**.

Las Facultades de: Ciencias Sociales (**30.68%**), Ingeniería (**65.12%**) y la Sede Santiago de Chuco (**6.00%**); son las unidades académicas que



presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **83.10%**, que representa a **8,813** actividades ejecutadas de las **10,605** actividades programadas.

Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

Por estar inmerso en este objetivo estratégico general, por la naturaleza de sus funciones, el Vicerrectorado Académico, llegó a ejecutar el **84.62%** de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **84.62%**, que representa a **22** actividades ejecutadas de las **26** actividades programadas.

Sin embargo por tratarse de un objetivo que está relacionado con uno de los fines de la universidad, en general, este porcentaje esta lejos de representar lo óptimo (**90-100%**).

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2: “GENERAR Y TRANSFERIR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, PERTINENTE E



INNOVADOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN Y EL PAÍS”.

De un total de **478** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **152** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **31.80%**.

Las Facultades de: Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas y Farmacia y Bioquímica. Y el Vicerrectorado Académico y la Editorial Universitaria; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **66** actividades programadas, lo que representa un **0.14%**.

Las Facultades de: Ingeniería (**11.11%**), Educación y Ciencias de la Comunicación (**57.58%**) e Ingeniería Química (**66.67%**); son las unidades académicas que presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

Así como también, la Escuela de Postgrado y la Sede Santiago de Chuco, presentan un **00.00%** de ejecución de actividades programadas para este objetivo estratégico general.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **85.92%**, que representa a **305** actividades ejecutadas de las **355** actividades programadas.



Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

Por estar inmerso en este objetivo estratégico general, por la naturaleza de sus funciones, la Dirección de Investigación Científica (**76.12%**) es la unidad administrativa que presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **86.99%**, que representa a **107** actividades ejecutadas de las **123** actividades programadas.

Sin embargo por tratarse de un objetivo que está relacionado con uno de los fines de la universidad, en general, este porcentaje esta lejos de representar lo óptimo (**90-100%**).

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3: “IMPLEMENTAR Y GESTIONAR LA EXTENSIÓN, LA PROYECCIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL REQUERIDAS POR LA DEMANDA SOCIAL”

De un total de **3,010** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo,



para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **27** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **0.90%**.

Las Facultades de: Ciencias Económicas, Educación y Ciencias de la Comunicación y Enfermería; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **86** actividades programadas, lo que representa un **0.03%**.

Las Facultades de: Ciencias Biológicas (**22.50%**), Farmacia y Bioquímica (**50.00%**) e Ingeniería Química (**50.00%**); son las unidades académicas que presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **97.35%**, que representa a **2,902** actividades ejecutadas de las **2,981** actividades programadas.

Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

Por estar inmerso en este objetivo estratégico general, por la naturaleza de sus funciones, el Vicerrectorado Académico llegó a ejecutar el **84.62%** de sus actividades programadas.



Así como también, la Oficina de Intercambio Académico, presenta un **00.00%** de ejecución de actividades programadas para este objetivo estratégico general.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **75.86%**, que representa a **22** actividades ejecutadas de las **29** actividades programadas.

No se pudo obtener datos de la Oficina de Bienestar Universitario y el Comedor Universitario, por que no presentaron su evaluación anual.

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4.1: “IMPLEMENTAR UNA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA INTEGRADA, EFICAZ Y EFICIENTE PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL”

De un total de **86,204** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **15,197** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **17.63%**.

Las Facultades de: Ciencias Económicas, Enfermería y la Escuela de Postgrado. Y la Oficina de Relaciones Públicas e Información, el Vicerrectorado Académico, la Oficina de Evaluación Académica, la Oficina de Registro Técnico, la Oficina de Admisión, la Dirección de Contabilidad y la Editorial Universitaria; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.



No se llegaron a ejecutar un total de **5,345** actividades programadas, lo que representa un **0.06%**.

Las Facultades de: Ciencias Sociales (**39.12%**), Ciencias Agropecuarias (**64.95%**) e Ingeniería Química (**66.67%**); son las unidades académicas que presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **65.86%**, que representa a **1,753** actividades ejecutadas de las **2,260** actividades programadas.

Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

El Vicerrectorado Administrativo (**58.19%**), la Dirección de Investigación Científica (**55.56%**) y la Oficina de Intercambio Académico (**66.67%**); son las unidades administrativas que presentan el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **94.69%**, que representa a **79,107** actividades ejecutadas de las **83,544** actividades programadas.



No se pudo obtener datos de la Oficina de Bienestar Universitario y el Comedor Universitario, por que no presentaron su evaluación anual.

5. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4.2: “OPTIMIZAR LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA EL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL”

De un total de **158,574** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **157,331** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **99.22%**.

Las Facultades de: Ciencias Físicas y Matemáticas e Ingeniería Química. Y la Dirección de Contabilidad; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **17** actividades programadas, lo que representa un **0.00011%**.

La Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (**50.00%**); es la unidad académica que presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Así como también, la Facultad de Enfermería, presenta un **00.00%** de ejecución de actividades programadas para este objetivo estratégico general.



Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **98.64%**, que representa a **1,237** actividades ejecutadas de las **1,254** actividades programadas.

Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

Por estar inmerso en este objetivo estratégico general, por la naturaleza de sus funciones, la Dirección de Contabilidad llegó a ejecutar el **100.00%** de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **100.00%**, que representa a **157,320** actividades ejecutadas de las **157,320** actividades programadas.

No se pudo obtener datos de la Oficina de Bienestar Universitario y el Comedor Universitario, por que no presentaron su evaluación anual.



6. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 5: “PRIORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CALIDAD CON PERTINENCIA EN TODOS LOS PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO COMO EJE CENTRAL AL ESTUDIANTE”

De un total de **193** actividades programadas por las unidades académicas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **87** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **45.08%**.

Las Facultades de: Ciencias Económicas, Educación y Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Ingeniería Química y la Escuela de Postgrado; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **45** actividades programadas, lo que representa un **0.23%**.

Las Facultades de: Ciencias Biológicas (**39.13%**) y la Facultad de Ingeniería (**58.82%**). Y la Sede Santiago de Chuco (**50.00%**); son las unidades académicas que presentan los más bajos porcentajes de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **76.68%**, que representa a **148** actividades ejecutadas de las **193** actividades programadas.



Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

Este objetivo estratégico general tiene el segundo nivel más bajo de cumplimiento de las actividades programadas, lo cual refleja que poco es lo que se viene haciendo para contribuir a la modernización de la gestión universitaria.

Este tema involucra a toda la comunidad universitaria, pues la implementación de la calidad en los procesos, constituye un gran soporte y apoyo para que la universidad cumpla con sus fines, e incluso para que las carreras profesionales alcancen los estándares de la acreditación universitaria.

7. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 6.1: “BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EFICACES Y EFICIENTES QUE ASEGUREN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA”

De un total de **57,344** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **118** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **0.21%**.



Las Facultades de: Ciencias Económicas y Enfermería. Y el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Impresiones y Publicaciones; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **6,564** actividades programadas, lo que representa un **0.11%**.

Las Facultades de: Ingeniería Química (**66.67%**), Ciencias Sociales (**71.87%**) y Educación y Ciencias de la Comunicación (**80.00%**); son las unidades académicas que presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **72.19%**, que representa a **7,792** actividades ejecutadas de las **10,794** actividades programadas.

Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

Por estar inmerso en este objetivo estratégico general, por la naturaleza de sus funciones, la Oficina de Bibliotecas (**92.34%**); es la unidad administrativa que presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.



Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **92.35%**, que representa a **42,988** actividades ejecutadas de las **46,550** actividades programadas.

No se pudo obtener datos de la Oficina de Bienestar Universitario y el Comedor Universitario, por que no presentaron su evaluación anual.

8. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 6.2: “LOGRAR QUE LOS RECURSOS Y CAPACIDADES TENGAN UN RENDIMIENTO ÓPTIMO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD”

De un total de **78,694** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **48,766** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **61.97%**.

La Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Postgrado. Y el Órgano de Control Institucional, Dirección de Personal y Centro Cultural Universitario; fueron las que cumplieron sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **2,250** actividades programadas, lo que representa un **0.03%**.

Las Facultades de: Ciencias Biológicas (**47.50%**), Ingeniería Química (**50.00%**) e Ingeniería (**53.85%**); son las unidades académicas que



presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Así como también, la Sede Santiago de Chuco, presenta un **00.00%** de ejecución de actividades programadas para este objetivo estratégico general.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **92.44%**, que representa a **13,936** actividades ejecutadas de las **15,075** actividades programadas.

Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.

No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

La Oficina de Autoevaluación y Acreditación (**29.19%**) y la Editorial Universitaria (**33.33%**); son las unidades administrativas que presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **98.25%**, que representa a **62,508** actividades ejecutadas de las **63,619** actividades programadas.

No se pudo obtener datos de la Oficina de Bienestar Universitario y el Comedor Universitario, por que no presentaron su evaluación anual.



9. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 7: “LOGRAR LA VINCULACIÓN DINÁMICA DE LA UNIVERSIDAD CON LOS GRUPOS DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL, GENERANDO VALOR PÚBLICO PARA LA SOCIEDAD”

De un total de **64** actividades programadas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Trujillo, para este objetivo estratégico general, sólo se cumplieron **36** actividades en un **100.00%** de lo programado; lo que representa un **56.25%**.

La Gerencia de Relaciones Internacionales, fue la única unidad administrativa que cumplió sus actividades en un **100.00%**.

No se llegaron a ejecutar un total de **55** actividades programadas, lo que representa un **85.94%**.

La Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación (**50.00%**), es la unidad académica que presentan el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades académicas para este objetivo estratégico general alcanza el **50.00%**, que representa a **01** actividad ejecutada de las **02** actividades programadas.

Los datos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solo pertenecen a la Escuela de Informática, debido a que esta unidad académica fue la única que presentó su evaluación anual.



No se pudo obtener datos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Medicina, por que no presentaron su evaluación anual.

La Oficina de Intercambio Académico (**30.77%**), es la unidad administrativa que presenta el más bajo porcentaje de ejecución de sus actividades programadas.

Por lo que el nivel de cumplimiento de las unidades administrativas para este objetivo estratégico general alcanza el **70.97%**, que representa a **44** actividades ejecutadas de las **62** actividades programadas.

Este objetivo estratégico general tiene el primer nivel más bajo de cumplimiento de las actividades programadas, lo cual refleja que poco es lo que se viene haciendo para contribuir a la vinculación dinámica de la universidad con los grupos de interés nacional e internacional.

Este tema involucra a todas las unidades académicas, pues el generar valor público para la sociedad, constituye un gran soporte y apoyo para que la universidad cumpla con sus fines, e incluso para que las carreras profesionales alcancen los estándares de la acreditación universitaria.



3.2. RECOMENDACIONES

Luego de un análisis de los resultados de la **Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional - POI 2013**, presentamos a continuación las recomendaciones más significativas:

- ✓ Promover una Cultura del Planeamiento Estratégico en toda la comunidad universitaria para plantear objetivos de corto, mediano y largo plazo para las Facultades que las integran, enmarcados dentro de sus Planes Estratégicos de Facultad.
- ✓ Se debe desplegar el PLAN BICENTENARIO UNT 2024 en planes estratégicos de los temas estratégicos de la Universidad, tales como: Formación Integral, Investigación-Innovación y Desarrollo Sostenible, Calidad Universitaria, entre otros. Así mismo, el despliegue del PLAN BICENTENARIO UNT 2024 en planes estratégicos de las facultades.
- ✓ Buscar el alineamiento de los Planes Estratégicos de las Facultades con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI “Plan Bicentenario UNT 2024” de la Universidad Nacional de Trujillo. Ya se viene trabajando en la articulación de los documentos de gestión institucional: Plan Operativo Institucional, Presupuesto Institucional, Cuadro Anual de Adquisiciones y Contrataciones, alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI de la Universidad Nacional de Trujillo 2012-2024.



- ✓ Promover el desarrollo de planes estratégicos sustentado con los costos por actividad, alineado con el presupuesto y cuadro de necesidades correspondiente.
- ✓ Trabajar en la implementación y desarrollo del sistema de gestión de la calidad en la Universidad Nacional de Trujillo; reforzando el Objetivo Estratégico General 5.
- ✓ Implementar un modelo de calidad para buscar la certificación de los procesos académicos y administrativos de la UNT, bajo la Norma ISO 9001 2008.
- ✓ Promover actividades relacionadas con el proceso de autoevaluación y acreditación.
- ✓ Trabajar propuestas para el desarrollo de la Investigación Científica en la Universidad Nacional de Trujillo, por lo que es necesario la elaboración de un Plan Estratégico de la Investigación Científica y Transferencia Tecnológica en la Universidad Nacional de Trujillo.
- ✓ Promover la edición de revistas científicas en las Facultades con la finalidad de que se difundan los resultados relevantes de la Investigación Científica en la Universidad Nacional de Trujillo.
- ✓ Buscar que los docentes elaboren y publiquen sus artículos científicos en revistas indexadas como ISI, SCielo, Scopus.
- ✓ Desarrollar un programa de capacitación en las normas y actividades relacionadas a la autoevaluación y acreditación, a cargo de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.



- ✓ Promover e impulsar alianzas estratégicas con otras universidades con el fin de intercambio académico de docentes y estudiantes, para fortalecer y actualizar los conocimientos adquiridos en la Universidad Nacional de Trujillo; reforzando el Objetivo Estratégico General 7.
- ✓ Promover e impulsar alianzas estratégicas con otras organizaciones públicas y privadas para desarrollar proyectos de inversión conjuntos, enmarcados dentro de las líneas de investigación que respondan a la solución de la problemática de la Región La Libertad.
- ✓ Promover la implementación de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional en la Universidad Nacional de Trujillo, para la certificación en ISO 14001, OSHA 18001.